

**ACTA DE REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
PROCESO DE CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA No. 006 DEL 2026**

Sogamoso, 30 de enero de 2026.

En concordancia con el cronograma establecido en el Pliego de Condiciones del Proceso de contratación No. 006 del 2026 de COSERVICIOS S.A. E.S.P., cuyo objeto consiste en contratar "**CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE DE BOMBEO EN LA VEREDA PEDREGAL BAJO, MUNICIPIO DE SOGAMOSO, BOYACÁ**" se procede a realizar la revisión y evaluación de una (01) propuestas, la cuales fueron presentadas en desarrollo de este proceso que contiene:

Nombre y razón social	Nit identificación	y/o folios	Valor de la propuesta
WER INGENIERIA SAS	900.943.507-3	328	\$609.012.458,21

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

I- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y LISTA DE PROVEEDORES

1.1 El Manual de Contratación de la Compañía de Servicios Públicos de Sogamoso - COSERVICIOS S.A. E.S.P., como documento rector de la contratación de esta dispone en sus Artículos 8 y 9, textualmente lo que subsigue:

ARTÍCULO 8. CAPACIDAD DE PARTICIPACION: *Podrán contratar con la Compañía, personas naturales o jurídicas. Igualmente, las personas podrán, bajo las condiciones previstas en los pliegos de condiciones, asociarse para presentar propuestas y celebrar contratos en forma conjunta. En todo caso, la responsabilidad de los asociados será solidaria tanto frente cumplimiento de las obligaciones derivadas de la oferta y del contrato, como en relación con la imposición de sanciones. Las personas naturales o jurídicas, cada uno de los integrantes de los consorcios y las uniones temporales capaces de contratar con COSERVICIOS S.A. E.S.P deberán demostrar su capacidad legal, habilidad y compatibilidad para contratar, al tenor de las disposiciones vigentes sobre la materia.*

ARTÍCULO 9. REQUISITOS DE PARTICIPACION Y LISTA DE PROVEEDORES: *De acuerdo al artículo anterior; las personas naturales o jurídicas que se quieran ser parte dentro del proceso de contratación a elegir, deberán estar inscritos en la base de datos de la empresa.*

PARAGRAFO UNO: La Compañía tendrá una base de datos de proveedores y posibles contratistas, cuya actualización se realizará cada mes, excluyendo a aquellos que llevaren más de un año en la misma, sin renovar dicha inscripción.

PARAGRAFO DOS: No se tendrán en cuenta aquellos oferentes que lleven menos de un mes de realizar la inscripción de proveedores.

PARAGRAFO TRES: las personas interesadas en ser parte de la base de datos de proveedores de la Compañía deberán allegar por escrito la manifestación de interés, demostrando idoneidad, experiencia y capacidad para ser parte dentro de la misma, anexando los siguientes documentos:

- Certificado de existencia y Representación Legal y/o Certificado de Persona Natural
- Rut
- Copia cédula de ciudadanía del Representante Legal.

EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: Las personas jurídicas nacionales deberán acreditar su existencia y representación legal mediante el certificado expedido por la autoridad competente. Cuando el contratista sea persona jurídica extranjera, deberá acreditar su existencia y representación legal de acuerdo con lo prescrito en la normatividad Comercial y Civil.

PARAGRAFO. La duración de las personas jurídicas nacionales y extranjeras no podrá ser inferior a la del plazo del contrato y dos años más.

PARAGRAFO TRANSITORIO. Con el fin de no verse afectado el funcionamiento de la Empresa, el listado de proveedores se tendrá en cuenta de acuerdo a las personas naturales y jurídicas que hayan participado directamente o a través de unión temporal o consorcio en los últimos 6 meses, contados a partir de la expedición del presente manual.

1.2. Que el Proceso de Contratación Simplificada No. 006-2026 se inició el día martes 20 de enero de 2026, como consta tanto en la Resolución de Apertura como en el cronograma del respectivo pliego de condiciones.

1.3. Que, en la revisión de la base de datos de proveedores de la Compañía, según obra en el registro de radicación de correspondencia, se encontró lo siguiente información:

1.3.1. Que el Oferente **WER INGENIERIA SAS**, se inscribió en el Registro de Proveedores de la Compañía el día **DOS DE DICIEMBRE DE 2025**.

1.4. Por tanto, considerando que el veinte (20) de enero de 2026, COSERVICIOS S.A. E.S.P., dio apertura al Proceso de Contratación de Simplificada No. 006-2026 y que se presentó un oferente y se encuentran registrados en la base de Proveedores de la

Compañía, en consecuencia, se procede a la revisión y evaluación de la siguiente manera.

PROPONENTE No. 1 DE REVISIÓN Y EVALUACIÓN	WER INGENIERIA SAS
Fecha y rad. De presentación	Rad. 159 del 29 de enero de 2026 a las 15:31:13
Carta presentación	Folios 2 de la propuesta. firmada por el Representante Legal WILLIAM EDUARDO ROJAS AFRICANO
Certificado de Existencia y Representación Legal/Cámara Comercio (30 días)	WER INGENIERIA SAS –persona jurídica Nit. 900943507-3, expedida por la cámara de comercio de Sogamoso, folios 3-8 de la propuesta.
RUT	Folios 9-11
Seguridad Social	Folios 13-16
Cédula de ciudadanía Representante legal y/o persona natural	WILLIAM EDUARDO ROJAS AFRICANO C.C. No. 9.534.232 expedida en ciudad – Folio 17 de la propuesta.
Antecedentes Procuraduría	Folios 18 y 19
Antecedentes Contraloría	Folios 20 y 21
Antecedentes Policía	Folios 22 y 23
Póliza Seriedad de la Oferta	Póliza No. 51-44-101032491 expedida el día veintiséis de enero de 2026 por SEGUROS DEL ESTDO S.A. en el folio 24
Recibo pago póliza	Folio 26

Experiencia	<u>Allegó un (01) contrato de Experiencia informando que:</u> Contrato de obra 002-2014 con ACUATODOS S.A. que tiene por objeto CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS EL TRIUNFO, EL ENCANTO, CARACOLI, EL HORQUETON Y AEROPUERTO DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CASANARE.
Propuesta Económica	Propuesta económica sobre valor unitario Folios 279 a 382

Una vez analizado el cumplimiento de cada uno de los requisitos solicitados en el pliego de condiciones por **COSERVICIOS S.A. E.S.P.**, se estableció que:

PROPONENTE No. 1 DE REVISIÓN Y EVALUACIÓN: WER INGENIERIA SAS, con NIT. No. 900.943.507-3, Representada Legalmente por **WILLIAM EDUARDO ROJAS AFRICANO** identificado con cedula de ciudadanía No. 9.534.232 expedida en Sogamoso, **CUMPLE** la totalidad de los requisitos y condiciones exigidas en el proceso de Selección Simplificada No. 006-2026, como a continuación se explica atendiendo los parámetros de evaluación, así:

REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES – SI CUMPLE

REQUISITOS TÉCNICOS – SI CUMPLE

REQUISITO DE EXPERIENCIA – SI CUMPLE

REQUISITOS ECONÓMICOS – SI CUMPLE

ESPECIFICACIONES Y OBLIGACIONES TÉCNICAS DE LA PROPUESTA – SI CUMPLE

Se adjuntó póliza de seriedad de la propuesta Y el respectivo recibo de cancelación.

ACLARACIÓN: N/A

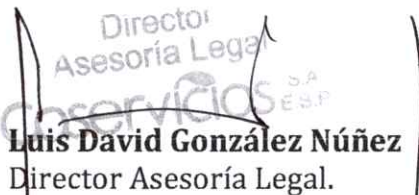
EVALUACIÓN

Conforme a los cuadros que anteceden y la evaluación efectuada, se deja constancia que, **WER INGENIERIA SAS**, con Nit No. 900.943.507-3, Representada Legalmente por **WILLIAM EDUARDO ROJAS AFRICANO** identificado con cedula de ciudadanía No. 9.534.232 expedida en Sogamoso, presentó propuesta para celebrar el contrato para

“CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE DE BOMBEO EN LA VEREDA PEDREGAL BAJO, MUNICIPIO DE SOGAMOSO, BOYACÁ”, acreditó los requisitos exigidos en el pliego de condiciones del Proceso de Selección de Selección Simplificada No. 006-2026 , y la propuesta económica que presenta se enmarca dentro del presupuesto oficial aprobado para la ejecución del contrato, para la Compañía de Servicios Públicos de Sogamoso - COSERVICIOS S.A. E.S.P., es la ofrecida por **WER INGENIERIA SAS**.

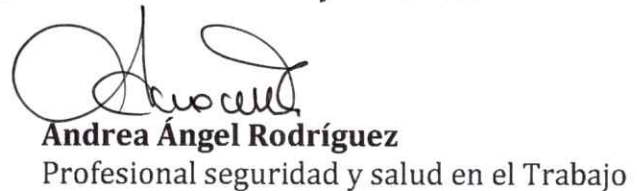
ORIGINAL FIRMADO

José Felipe Chaparro Camargo
Gerente.


Luis David González Núñez
Director Asesoría Legal.


Etna Roció Rincón Camargo
Directora Finanzas y administración.


Jaime Alberto Rosas Sáenz
Director Planeación y Desarrollo


Andrea Ángel Rodríguez
Profesional seguridad y salud en el Trabajo

Invitados:


Pedro Nel González Colmenares
Director Operaciones

Elaboró: Tatiana Acevedo- Apoyo Jurídico